



En la reunión del pasado lunes 24, la patronal AEC dio marcha atrás y retiró su pretensión de última hora, de ampliar el límite máximo de la jornada ordinaria diaria hasta 10 horas, propuesta que nos había parecido inaceptable y un escollo insalvable para avanzar en la negociación del convenio.

Se han comprometido a darnos una respuesta al menos en el apartado de jornada para la siguiente reunión, prevista para el día 10 de diciembre.

**Dada la situación, vamos a solicitar la ampliación del plazo de negociación.**

---

Durante los últimos meses hemos enviado numerosos [comunicados acerca de la negociación del convenio](#).

Queremos aprovechar en éste para hacer una explicación o aclaración de varios temas más generales:

- El convenio actual caducó en el año 2009, y desde entonces seguimos con las condiciones debido a que uno de sus artículos dice que hasta que no se firme un nuevo convenio se sigue con el anterior. Además, mientras se negociaba, se ha ido firmando su extensión periódicamente; la última hasta el próximo 31 de diciembre.
- La firma del actual convenio sólo la realizó CC.OO. puesto que otros sindicatos o no están presentes en la negociación debido a su representación en comités de empresa, o no quisieron firmar.
- Las personas que están negociando por parte de CC.OO. son de las empresas INDRA, TECNOCOM, HP, T-SYSTEMS,... y son los responsables del sector TIC de los distintos territorios en CC.OO., y asesores del sindicato también del sector TIC.
- Ha habido muchos vaivenes, pero si no se ha firmado nada, ni tan siquiera se ha estado cerca, es porque lo ofrecido por la patronal nunca ha cubierto las expectativas mínimas que tienen los sindicatos.
- ¿La patronal quiere eliminar la antigüedad del convenio? SEGURO. Es una directriz que tienen TODAS LAS PATRONALES desde hace un tiempo.
  - o Deciros que en las últimas reuniones no ha sido un tema que haya salido encima de la mesa. De hecho lo podéis confirmar en los comunicados comentados antes.
  - o Desde CC.OO. la postura ha sido siempre la misma. **LA ANTIGÜEDAD NO SE TOCA**, se dijo el primer día y no se ha variado un ápice desde entonces.
- Importancia de firmar un nuevo convenio:
  - o El convenio TIC tiene bajo su paraguas a empresas grandes como HP, INDRA, IBM,... y también protege a trabajadores y trabajadoras de empresas pequeñas sin representación sindical. Por ello es muy importante firmar un convenio y que mejore en todo lo posible el anterior.

**Síguenos en Twitter: [@ConvenioTIC](#)**

**¡SÍ A UN #ConvenioTIC DIGNO YA!**